

NUEVO DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 5 DE FEBRERO DE 1821.

Sta. Agueda V. y M., y S. Felipe de Jesus Patron de Médico.—Cuarenta horas en la iglesia de monjas de las Maravillas.

Observaciones meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.
Epocas.	Termó. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 3. de la luna.
7 de la m.	á. o.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y Des.	Sale el sol á las 6
12 del día.	5 s. o.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y Des.	y 58 m. y se pone
5 de la t.	7 s. o.	26 p. 3 l.	Nordeste y Des.	á las 5 y 2.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Marsella 25 de enero.—Por un buque recién llegado á este puerto con procedencia de Sicilia, se han recibido cartas de aquella isla que no deben inspirar mucha confianza acerca de su tranquilidad. Parece que no cesan en ella los preparativos hostiles, particularmente en los pueblos de lo interior, donde están resueltos los habitantes á sostener una guerra hostinada contra los Napolitanos, si estos persisten en el desigüo de someterlos. Los ingleses residentes en Falerno desaprueban públicamente este sistema de avasallamiento y conquista, harto incompatible con las ideas liberales que se profesan en Nápoles, y los periódicos de Londres, á lo menos los de la oposición, se han explicado en los mismos términos. Es cierto que los Barones, dueños de la opinión pública, como lo son de la riqueza territorial, son los que fomentan este espíritu de independencia, y que solo lo hacen por conservar sus privilegios feudales y su poder colosal; pero en fin, si toda la Sicilia se pronuncia por un orden de cosas cualquiera que éste sea, no deberá mirarse como gobierno legítimo aquel que establezca la voluntad general. Entretanto el comercio de la isla sufre considerablemente, y el que tiene dinero solo trata de conservarlo.

Dresde 9 de enero.—El Rey y la familia real continúan recibiendo frecuentes noticias del príncipe Maximiliano, que sigue en Florencia en compañía de las dos princesas sus hijas. Todavía no se trata de la vuelta de estos personajes, mas tampoco se cree que SS. AA. RR. se dirijan á Madrid, como se creyó en un principio.

Roma 20 de enero.—Se acaba de colocar en el m séo del Vaticano un objeto tan precioso como raro. Es un baño de pómido de una sola pieza, que tiene 6 pies de largo, 4 de ancho y 4 de alto. Esta intacto, sin mezcla alguna y perfectamente conservado. En los lados tiene 4 bellas cabezas de león con argollas en las bocas. Ha sido hallado en Florencia en una casa particular, donde se hallaban de venta otros muchos

objetos que habrían pertenecido probablemente á los Medicis. Un lapidario de Roma la compró á vil precio, y la vendió en 99 duros.

NOTICIAS NACIONALES.

Prospecto de la causa del general Don Luis de Lacy. Pocos medios pueden presentarse mas seguros para amar la libertad que tener á la vista los horrores del despotismo. Este, aunque siempre injusto, reserva los últimos esfuerzos de su energía y ferocidad contra sus verdaderos enemigos, que son los que directamente intentan derrocarlo de su trono, para colocar en él á la libertad. La causa del hombre justo que muere por su patria es la causa de la virtud; la víctima sacrificada por el bien universal debe ser interesante á todos, y el proceso donde se vea la lucha entre la tiranía y la libertad es siempre glorioso para esta, y como su timbre mas brillante debe trasladarse, si es posible, hasta las mas remotas generaciones. Esta idea general inseparable de la causa de que se trata, no es solo lo que la hace digna de atención. Si ella hubiese sido formada segun las leyes que regian en aquella época, solo se vería un proceso injusto; pero seguida del modo que lo ha sido, es ademas un proceso interesante. Escudados con el silencio y obscuridad, que es el alma de las operaciones del despotismo, estaban muy distantes de persuadirse los que lo manejaron, que podrían llegar algundia en que se patentizasen las iniquidades que cometian; y harto dispuesto á prodigarlas, ellos mismos sin saberlo, parece que se proponian dárle importancia, acumulando todo lo mas ilegal y monstruoso de que son capaces la mala fé y la injusticia, cuando descaradamente hacen el daño, y quieren sin embargo engañar con la apariencia de las fórmulas judiciales. Cinco procesos formados á un mismo tiempo á una persona y por una misma causa, una brevedad inconcebible, los cómplices y delatores siendo tambien los testigos que hacian fé; pliegos reservadísimos, segun los llamaba aquel ministerio, y tan sangüinarios que serian horrores aun en un aduar de salvages; sin mas trámites que los que dictaba el capricho y la violencia; una ejecución de sentencia singular por sus circunstancias, todos son monumentos eternos de la ardiente sed que habia por la sangre del patriota, y de cuán incompatible con el despotismo se consideraba la existencia de Lacy.

Aun cuando la novedad en la formación de esta causa y el interés que consigo lleva, no fuesen suficientes motivos para publicarla, lo seria incontestablemente los mismos que hasta ahora han detenido su publicación. La opinion y tranquilidad que puede gozar el enemigo de la libertad á la sombra del silencio y del disimulo, á nadie es útil sino á él; pero el público siempre tiene interés en conocer los sugetos; y cuando puede conseguirlo del modo mas conveniente, esto es por sus mismas obras, parece que es una obligacion de la persona que puede mostrarlas, no callarlas en su perjuicio. Es un error creer que á la tranquilidad de la patria pueda ser útil la ocultacion de los perversos; todo lo contrario, la publicidad es en los países libres la que compromete á los hombres á ser virtuosos. Todavía parece que esta obligacion es mas estrecha cuando se ve trastornado el orden de las cosas; cuando vemos á los que debian callar, tener la impudencia de presentarse como patriotas, y lo que es peor injuriando á los que siéndolo ciertamente añaden á esta virtud la verdadera moderacion. Tal modo de proceder bien merece pruebas como la pu-

blicacion de este proceso: él da desengaños abundantes de esta clase, presenta à muchos como son, y no como ellos quieren apìrecer, y las declaraciones de varias personas harán la calificación de ellas mismas, sin que à nadie le puedan re largüir de falso.

Tambien el honor del héroe está interesado en la publicacion del proceso: ni la virtud ni la desgracia han sido suficientes para hacer callar à algunos; la manifestacion pues de los hechos de una manera tan solemne como esta, es la mayor apologia de Lacy, y la prueba mas terminante de la envidia y malignidad de aquellos. La causa en fin de este célebre caudillo teñida con su sangre, es el documento mas importante para conocer el precio de la libertad; es un proceso tanto mas criminal contra algunas personas, quanto que en ella han mostrado su caracter del modo mas seguro para conocerse entre los hombres, esto es cuando creian que no habia de haber quien juzgase sus acciones; es en fin un motivo de confusion para los malvados, y una prueba mas para los patriotas sensibles de cuán justamente interrumpen el silencio del sepulcro del héroe con las lágrimas que les arranca el dolor, la gratitud y la admiracion. Esta causa se dará por cuadernos que constarán de cinco pliegos cada uno; y se venden en Madrid, en la libreria de *Ranz*, calle de la Cruz; en Barcelona, en la de *Sierra*; en Zaragoza, en la de *Sanchez*; y en Cadiz, en la de *Zaragoza*; à 4 rs. cada uno à la rústica; y sucesivamente se irán dando los demas, avisando por los periodicos.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio paravel 5 de febrero = El segundo batallon del segundo regimiento de Reales Guardias de Infanteria, por adelantado al segundo del primero, y para que pueda tener efecto hará en él todo el servicio de patrullas, señalado à ambos cuerpos el primer regimiento. Los Ayudantes de semana de ellos acordarán el modo de que no haya la menor falta en el servicio, con motivo de esta precisa alteracion que será reciproca. Infante D. Cárlos y Almansa. Teatros, Milicia Nacional y Almansa. Capitan de Hospitales y Subalternos de Provisiones, Infante. = El General gobernador. = *Montemayor*.

El Excmo. Sr. Secretario de estado y del despacho de la Gobernacion de la peninsula, ha comunicado al Excmo. Sr. Gefe Politico de esta provincia la real orden siguiente.

Excmo Sr. = El Rey ha hoydo con agrado los sentimientos patrióticos que han manifestado los cuerpos de la Milicia Nacional de infanteria y caballeria de esta corte en el dia 23 del actual ofreciéndose à marchar en persecucion de los perturbadores de la tranquilidad publica. Lo que comunico à V. E. de real orden para su inteligencia y satisfaccion de los interesados = Dios guarde à V. E. muchos años. Palacio 31 de enero de 1821. Agustin Argüelles. = Sr. Gefe Politico de esta provincia.

COMERCI O.

En la calle de Atocha, núm. 8, frente à Santo Tomas, tienda nueva de dos puertas encarnadas, se acaba de recibir un completo surtido de paños que por ser de primera mano se han arreglado à precios sumamen-

te equitativos, azules de 26 à 100 rs. vara: berde de 40 à 90: negros de 26 à 70: mezelas bonitas de 26 à 90: colores de castaña à proposito para capas de 20 à 60, y otros varios colores puros de estambre à 35: anasote à 40: alepin de 32 à 50: pañuelos de muleton de pelo de 35 à 60: muleton empieza à 11 vara: pañuelos de anasote y merinos de 70 à 120: tejidos de 160 à 400: terliz de lila à 6: caries à 8: lienzos finos muy anchos para sábanas de 12: cotanzas de 10 à 14: medias holandas de 14 à 20: plarillas à 6 y 8: pañuelos de hilo de 2 rs. à 18: estopillas anchas à 5 y 6: musolinas rayadas lisas y floreadas de 8 à 16: percales blancos de 12 à 16: cotonias finas rizadas de 9 à 12: medias de estambre de algodón y seda, para hombre y muger, abanicos, camisas de percal de 26 à 36, y otros muchos géneros: à precios sumamente arreglados.

Nota. Tambien se halla en dicho almacén una partida de sábanas de hilo finas à 50 y 70 rs. cada una.

VENTAS.

En la sombrería de la plazuela de Santo Domingo, esquina à la calle de la Inquisición, darán razon del sugeto que vende con equidad dos carros de cajon, y dos caballerías con todos sus enseres y bien acondicionados: advirtiéndole, que tambien se tomarán vales à un precio convencional.

En la ciudad de Alcalá de Henares se vende una casa grande, cuya fábrica es de piedra sillería y ladrillo, con jardín y huerta poblada de árboles frutales, y en ella una noria y fuente de agua potable, la que tiene de sitio 75443 pies superficiales, libre de toda carga y gravámen, tasada en 300.972 reales: igualmente se vende otra casa unida à la anterior, con graneros, cuadras &c. que tiene de sitio 3004 pies superficiales, tasada en 12.156 reales: cuyas dos partidas suman la cantidad de 313.128 reales, las que se venden juntas y se admitirá su pago en créditos contra el Estado en 6000 reales, y en metálico con la rebaja que se convenga: quien quisiere comprarlas acuda à manifestar sus proposiciones à la casa de D. Patricio del Avellanal, carrera de San Geronimo frente la Fontana de Oro, número 24, cuarto tercero.

TEATROS.

Principe. A las 6 y media se ejecutará la comedia original en dos actos titulada *el Dono y el Fiasco*. En seguida se bailará el bolero y se dará fin con un buen sinete.

Entrada de ayer por la tarde. 322.

Id. por la noche. 3865.

Cruz. A las 6 y media se ejecutará la comedia en un acto titulada *Constitución y muerte*, la que estará adornada de música militar. Concluida se bailará un Padeño, y se dará fin con un buen sinete.

Entrada de ayer por la tarde. 2386.

Id. por la noche. 5711.

Se vende este periódico en su despacho principal Carrera de San Geronimo, núm. 25; en las librerías de Orea, frente à San Luis; de Paz, frente à San Felipe el Real; de Viana, Carrera de San Geronimo; de Fuente, calle de la Almudena; de Minutria, calle de Toledo, y de Quiros, frente à los Gremios.

Las subscripciones se admiten en el despacho principal, y en la librería de Orea. Los anuncios se reciben en las casas públicas, firmados y con las señas de la casa del que los dá, y los de los suscriptores serán preferidos en la publicación.

MADRID: IMPRENTA DE ESPINOSA. 1821.